Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico
Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente

Curso: La Asesoría Técnica Pedagógica, un impulso a la educación básica

El Curso: ***La Asesoría Técnica Pedagógica, un impulso a la educación básica*** forma parte de la colección Fortalecimiento de la nueva escuela y fue elaborado bajo la coordinación de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente.

Autores
María Teresa Vázquez Contreras
Juan Carlos Díaz Méndez

Actualización, Ciudad de México, marzo de 2019.

Presentación

Este curso tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de los Asesores Técnico Pedagógicos para brindar apoyo, asesoría y acompañamiento a las distintas figuras educativas que conforman a las escuelas y zonas escolares dentro del ámbito de la educación básica.

El ATP se concibe como un especialista en lenguaje oral y escrito, matemáticas, educación especial y educación física para preescolar, primaria o secundaria, y es un apoyo imprescindible del equipo que colabora en la supervisión escolar, donde comparte y trabaja hacia una meta común: lograr que todos los alumnos tengan una educación de calidad.

La cooperación profesional entre el ATP, sus colegas, los directores y el supervisor de la zona escolar, es una acción fundamental para emprender mejoras educativas que contribuyan a evitar el rezago y la deserción en las escuelas.

Descripción del curso

El curso tiene una duración de 40 horas de trabajo y se ha diseñado para ser autoadministrable; por lo que cada Asesor Técnica Pedagógico, en su carácter de profesional de la educación, lo puede realizar de acuerdo a sus necesidades, espacios y tiempos. Se espera que durante la realización del curso se detonen reflexiones que les permitan asumir nuevos compromisos y orientar la toma de decisiones para la mejora de sus funciones de apoyo, asesoría y acompañamiento.

El tipo de actividades propuestas en el curso permitirá a los participantes identificar aquellos aspectos y dimensiones del asesoramiento técnico pedagógico, tales como:

- Los principios pedagógicos que caracterizan el aprendizaje de los docentes para los fines de la Asesoría Técnica Pedagógica.
- Los principios filosóficos, las disposiciones legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función.
- Las estrategias de estudio y aprendizaje.
- El diseño de un Proyecto de Aplicación Escolar.

Dimensiones 1, 3 y 4 de los Perfiles, Parámetros e Indicadores

Dimensión 1

Un Asesor Técnico Pedagógico que sabe cómo aprenden los alumnos y lo que deben aprender, y conoce la práctica docente para brindar una asesoría orientada al fortalecimiento de la enseñanza del lenguaje oral y escrito, las matemáticas, la educación especial o la educación física

Dimensión 3

Un Asesor Técnico Pedagógico que se reconoce como Profesional que mejora continuamente para apoyar, asesorar y acompañar a docentes en su práctica profesional

Dimensión 4

Un Asesor Técnico Pedagógico que asume y promueve los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad a los alumnos

Modalidades de trabajo

El curso *La Asesoría Técnica Pedagógica, un impulso a la educación básica* es una propuesta de actualización de carácter autogestivo; es decir, no requiere de la presencia de un asesor o tutor para que el destinatario lo realice, porque se basa en el estudio independiente que cada docente puede llevar a cabo con base en una guía de actividades que contiene diversas actividades, estrategias, videos, esquemas, estudios de caso, lecturas y diversos instrumentos de evaluación para que el participante, basado en un ejercicio de autoevaluación, compruebe sus avances y logros.

En el desarrollo del programa académico, se incluirá la elaboración de un **Proyecto de Aplicación Escolar** que permita llevar al ámbito educativo procesos de intervención sobre los postulados pedagógicos revisados en el curso, el cual podrá ser retroalimentado por sus pares, en un proceso de aprendizaje compartido.

El diseño del curso implica reconocer que el Asesor Técnico Pedagógico cuenta con una importante experiencia previa y parte de ella para proponer actividades que le permitirán revalorarla y reflexionar para mejorar sus funciones de apoyo, asesoría y acompañamiento entre colegas, docentes, directores y supervisores. Se sugiere a quienes realizan el curso, tomen en cuenta su práctica, porque es la base de su acción y reflexión, así como de su mejora profesional. De igual forma, es recomendable constituir comunidades de aprendizaje o círculos de estudio entre los colegas que desarrollan las funciones de ATP, ya que compartir las experiencias y puntos de vista de otras personas enriquece el conocimiento y el trabajo del curso.

Sugerencias para el estudio autónomo[1]

Estudiar de manera autogestiva tiene ventajas, como el determinar los momentos para dedicarse al estudio y su duración. Pero también exige, por ejemplo, la autodisciplina, tomar la decisión de hacerlo y llevarla a cabo sin dudar. Algunas ideas para que le resulte exitoso el estudio de este curso, en cualquiera de las modalidades propuestas, son:

[1] Tomado del curso “Proyectar la Enseñanza” (SEP. DGFC, 2017).

Tenga claro por qué es importante para usted. Fije su propio objetivo. Hacer algo porque hay que hacerlo, sin convicción ni entusiasmo resulta, en general, en aburrimiento y abandono. Explore cuáles son sus motivos para llevar adelante este curso; téngalos presentes, comprométase con ellos y manténgalos durante el proceso de estudio.

Decida cuánto tiempo diario o semanal dedicará al estudio y en qué momento del día. La duración estimada del curso es de 32 horas, pero puede acortarse o alargarse, de acuerdo a lo que realice cada persona; como usted bien sabe, cada estudiante tiene sus propios ritmos, por lo que debe detectar cuáles son los suyos. ¿Se siente mejor trabajando temprano en la mañana o prefiere la noche? ¿Tiene tiempo en ese momento? ¿Dedicará la mañana o la tarde del sábado o del domingo? Sólo usted tiene la respuesta.

Cree un horario de trabajo. Si usted ya sabe en qué momento del día o de la semana le es más conveniente estudiar, determine cuánto tiempo va a dedicar a ello. Es preferible que se concentre 20 minutos reales a que pretenda estudiar dos horas y se vea interrumpido por cansancio o algún estímulo externo. Usted sabe cuánto tiempo puede consagrar a su preparación personal. No tome decisiones con buena intención, pero imposibles de cumplir. Divida el tiempo que le pueda dedicar al curso en actividades para el estudio; por ejemplo: repasar la actividad anterior, leer toda la actividad prevista para ese momento, una vez leída comenzar a realizarla, etcétera.

Aléjese de estímulos inconvenientes. Que el tiempo que dedique al curso sea pleno, es decir, apague el teléfono; no atienda a sus hijos u otro asunto durante ese lapso, y no encienda la televisión. Focalice su atención en lo que hace: estudiar.

Sea sistemático. Tiene que ver con la decisión, procure no alterarla. Si determinó que va a dedicar al curso todos los domingos de 12 a 16 horas, hágalo. No suspenda por razones superficiales ni pierda su ritmo de estudio.

Asuma una estrategia personal de estudio que le favorezca. Tenga en cuenta que no todos aprendemos igual. Algunas personas prefieren tomar notas en papel o en formato electrónico, mientras otras hacen cuadros sinópticos o resúmenes. Hay personas a quienes les resulta conveniente leer en voz alta, pero hay quien toma notas al margen de un material impreso y luego las sistematiza. Elija su propia estrategia y sígala.

Tenga a mano todo lo que necesita. Si requiere computadora, cuaderno, libros o lápices, póngalos a su alcance para que no se distraiga buscando.

Cree un grupo de referencia. Aunque el curso es autogestivo, no significa que todo lo hará en solitario, puede reunirse con colegas que también lo realicen, para compartir avances, resolver dudas y ayudarse. El aprendizaje que se lleva a cabo entre pares que comparten situaciones, inquietudes y retos semejantes es provechoso, ya que todos se enriquecen con la experiencia y las reflexiones de los demás. Acompañarse hace del estudio una actividad

más agradable y provechosa. Sería buena idea proponer en su Consejo Técnico Escolar (CTE) que el curso sea motivo de trabajo conjunto.

Busque más información. La guía del curso es suficiente para estudiarlo, sin embargo, siempre es favorable enriquecer el conocimiento buscando más información en otras fuentes para aclarar algunos aspectos, complementar o contrastar visiones.

Mantenga y refuerce su pensamiento analítico, crítico y reflexivo. El curso no contiene "la verdad". No lo tome como "lo que debe saberse de memoria", sería un error. Para que estudiar esta propuesta sea de la máxima utilidad para su desarrollo profesional, es preciso que mire los contenidos a partir de su experiencia, su sentido común docente, desde su libertad de pensamiento y use su inteligencia para relacionar la propuesta con su práctica profesional con miras a mejorarla.

Observe que está resolviendo problemas reales. En este sentido, su creatividad es necesaria, porque está abordando su práctica docente real y la finalidad del curso es mejorarla. Recuerde los principios del método científico: observe, elabore hipótesis, revíselas, contrástelas, genere conclusiones y si obtiene nuevos datos, vuelva a revisar.

Revise periódicamente si la forma en que estudia es la mejor para usted. Ser firme en la decisión de estudiar y mejorar su práctica docente, no significa que si algo no le funciona persista en ello. Debe ajustar lo que considere necesario.

Disfrute de su curso para que la mejora en su práctica docente sea satisfactoria. El éxito se convierte en una espiral ascendente, esfuércese por lograrlo.

Estructura del curso

Propósito

Contribuir en la formación académica del personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica para la mejora de su práctica y desarrollo profesional, a fin de favorecer el desarrollo de un proyecto de aplicación escolar.

Población a la que se dirige

Personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica.

Tipo

Curso autogestivo.

Duración

40 horas, divididas en nueve lecciones y cuatro horas de trabajo en campo dedicadas al desarrollo del **Proyecto de Aplicación Escolar**. Cada lección tiene una duración de cuatro horas de trabajo en línea.

Lecciones

I. Acompañar, asesorar y apoyar desde la Andragogía

Propósito

Analizar las características andragógicas que caracterizan el aprendizaje de los docentes.

Temas

- El papel que tienen el conocimiento teórico, las concepciones sobre la enseñanza y la experiencia en el aprendizaje de los docentes como parte de los principios andragógicos.
- La interacción entre docentes como influencia para la construcción de nuevos conocimientos.

II. Propósitos y características de la Asesoría Técnica Pedagógica

Propósito

Reconocer la importancia de sus funciones sustantivas y las características de la Asesoría Técnico Pedagógica, a fin de identificar los saberes con los que cuenta y la manera en que los aborda en su práctica cotidiana.

Temas

- Los propósitos de la función del asesor orientados a la mejora de las prácticas de los docentes.
- Las características de la asesoría, acompañamiento y apoyo para la mejora de las prácticas docentes, relacionadas con el fortalecimiento del lenguaje oral y escrito, el razonamiento matemático, la educación especial o la educación física de todos los alumnos.
- La Asesoría Técnica Pedagógica como una experiencia que ocurre en el contexto de enseñanza.

III. Procesos del aprendizaje de los alumnos según el área de especialidad de los Asesores Técnico Pedagógicos

Propósito

Identificar, desde su ámbito de experiencia como ATP, los procesos de aprendizaje de los alumnos, así como los factores que lo dificultan.

Temas

- Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos de educación básica con relación al lenguaje oral, el razonamiento matemático, la educación especial y la educación física.

- El papel del ATP en la atención de los factores que dificultan el aprendizaje de los alumnos de educación básica.

IV. Contenidos educativos y enfoques pedagógicos

Propósito

Reconocer el carácter formativo de los contenidos educativos y los enfoques pedagógicos que orientan el proceso educativo.

Temas

- Propósitos, organización y características de los contenidos educativos de la educación básica.

- Los enfoques pedagógicos que orientan el desarrollo de los contenidos y aprendizajes esperados de los alumnos de educación básica.

V. Principios filosóficos y práctica ética

Propósito

Promover desde su función como ATP, los principios filosóficos, el respecto a los derechos humanos, y el respeto a los valores sustantivos de los estudiantes de educación básica, a fin de crear ambientes favorables para la enseñanza y la sana convivencia.

Temas

- Los principios filosóficos establecidos en el artículo tercero constitucional que rigen el desarrollo de la función de asesoría.
- El respeto y la promoción de los derechos humanos y de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- Creación de ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa, desde su práctica ética.

VI. Disposiciones legales en el ejercicio de la Asesoría Técnica Pedagógica

Propósito

Reflexionar sobre los principios pedagógicos y finalidades de la educación básica a fin de reconocer las disposiciones normativas que rigen su función como Asesor Técnico Pedagógico.

Temas

- Principios pedagógicos y finalidades de la educación básica.
- Las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como asesor técnico pedagógico.

VII. Habilidades para la mejora de la práctica educativa. Estrategias de estudio

Propósito

Emplear diversas estrategias de estudio y aprendizaje, que permitan el desarrollo de habilidades y actitudes en su práctica profesional.

Temas

Habilidades y actitudes para la mejora del trabajo educativo. Estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.

VIII. Aprendizaje para el desarrollo profesional

Propósito

Considerar distintas estrategias de asesoría, apoyo y acompañamiento para la mejora de su quehacer educativo.

Temas

- La observación, la escucha activa, la mediación y el diálogo informado, que facilitan la exploración de problemas educativos, como parte de la función de asesoría.

IX. Elaboración del Proyecto de Aplicación Escolar

Propósito

Diseñar un Proyecto de Aplicación Escolar, que tome en cuenta los elementos desarrollados en el curso y que permita al ATP un proceso de intervención en el aula o en la escuela.

Temas

- Elementos del Proyecto de Aplicación Escolar.
- Diseño.
- Proceso de intervención.

Lección I. Acompañar, asesorar y apoyar desde la Andragogía

Propósito

Analizar las características andragógicas que caracterizan el aprendizaje de los docentes, para adecuarlas a su práctica profesional.

Temas

- El papel que tienen el conocimiento teórico, las concepciones sobre la enseñanza y la experiencia en el aprendizaje de los docentes como parte de los principios andragógicos.

- La interacción entre docentes como influencia para la construcción de nuevos conocimientos.

Actividad 1. Principios Andragógicos

- Revise el siguiente texto, subraye las ideas que considere claves en su trabajo con adultos:

Andragogía

Malcolm Knowles (1913-1997), es considerado como el padre de la educación de adultos. Introdujo la teoría de la Andragogía como el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender. Consideraba que los adultos necesitan ser participantes activos en su propio aprendizaje. Knowles (1990), plantea los siguientes Principios Andragógicos:

H o r i z o n t a l i d a d

Cuando el adulto descubre que es capaz de manejar su aprendizaje como lo hace con otras actividades, se siente motivado para continuar en el proceso. Es allí donde tiene cabida el principio de horizontalidad, el adulto aprende lo que quiere y cuando lo quiere hacer. Se pone en juego el concepto de sí mismo, al ser capaz de autodirigirse y autocontrolarse porque su madurez psicológica y su experiencia están a la par de la madurez y la experiencia del facilitador del proceso de aprendizaje. Si el adulto toma conciencia de lo que es –en tanto que es producto del devenir histórico–, entonces su experiencia pasada y su situación presente le ayudarán a percibir la dimensión de sus posibilidades y de sus limitaciones.

Adam (1979), define la horizontalidad, como: "una relación entre iguales, una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos, que permite a los participantes y al facilitador interaccionar su condición de adulto, aprendiendo recíprocamente, respetándose mutuamente y valorando la experiencia de cada uno en un proceso educativo de permanente enriquecimiento y realimentación".

P a r t i c i p a c i ó n

Una vez que el adulto decide participar activamente en su proceso de aprendizaje, actúa motivado –intrínsecamente– por una necesidad específica que regula y controla sus impulsos hasta lograr su propósito o meta previamente establecidos. Dado que la participación como principio de la praxis andragógica, encierra características tales como actividad crítica, intervención activa, interacción, flujo y reflujo de la información, confrontación de experiencias y diálogo (Adam, 1987), al adulto en situación de aprendizaje debe permitírsele que las experimente y las ponga en práctica cada vez que le sea posible con el fin de que se despoje de ese cúmulo de frustraciones, tensiones, fracasos que hasta el momento pueda tener acumulados.

En el año de 1987, Adam describió dicho principio como “la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada”.

C a r a c t e r í s t i c a s

Desde la perspectiva de la Andragogía son muchas las características que diferencian a los adultos de los jóvenes, pero entre las más importantes podemos destacar las siguientes:

- Los adultos se motivan en torno a necesidades y centros de interés.
- El modo de aprendizaje adulto está centrado sobre la realidad por lo que la educación se ha de construir no sobre temas, sino sobre situaciones.
- La experiencia es el factor más grande de aprendizaje, analizar la experiencia y construir con ella el aprendizaje es fundamental

Los adultos aspiran a autodeterminarse, por lo tanto, las relaciones a establecer en el proceso han de ser comunicativas y bidireccionales.

- Las diferencias de personalidad se agrandan con la edad, por consiguiente, hay que diferenciar los estilos, duración y ritmos de aprendizaje.
- La libertad de aprender. Los adultos aprenden porque quieren, no por obligación y son mucho más sensibles a motivaciones intrínsecas que a motivaciones extrínsecas.
- La voluntad de aprender. Los adultos asimilan mejor los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes, cuando éstas se presentan en un contexto de aplicación a situaciones reales.

La teoría Andragógica de Adam, utiliza aspectos también destacados por Piaget y Ausubel; entre las cuales destacan:

a. Participación voluntaria del adulto: Un nivel alto de motivación intrínseca en el adulto exige un alto nivel de tensión en todos los que intervienen en el proceso de aprendizaje. El interés y la participación descienden de forma alarmante, cuando las enseñanzas no están acomodadas al carácter y a los intereses de los adultos.

b. Respeto mutuo: Con el respeto a las opiniones ajenas, el adulto desarrolla comportamientos que aceptan como posibles formas alternativas de pensamiento, de conducta, de trabajo y de vida.

c. Espíritu de colaboración: La participación del adulto en todo el proceso educativo debe ser mucho mayor que la que tiene el niño o el joven en los centros educativos convencionales, en los que el currículum y los sistemas docentes suelen estar predeterminados.

d. Reflexión y acción: El adulto, tiene especial facilidad para descubrir el sentido práctico de lo que ha estudiado para aplicarlo a su propia vida y cambiar sus códigos mentales.

e. Reflexión crítica: El aprendizaje en edad adulta, debe conducir a una reflexión crítica sobre los conocimientos, las ideas y los puntos de vista.

f. Auto-dirección: El aprendizaje que está realizando el Adulto, le debe conducir al descubrimiento de la forma de cambiar y auto dirigir la propia interpretación, del mundo.

Textos consultados

Torres, M. et al, (2000) *La horizontalidad y la participación en la andragogía*. Educere (en línea). Fecha de consulta: 22 de enero de 2018. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641004>ISSN1316-4910

Fecha de consulta: 22 de enero de 2018. Disponible en: http://andragogosa.blogspot.mx/2010/06/los-principiosfundamentales-de.html.

Fecha de consulta: 22 de enero de 2018. Disponible en: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/unidad_3/la_andragogia_caracteristicas.htm.

Fecha de consulta 26 de marzo de 2019. Disponible en: http://educiencri.blogspot.com/2011/05/la-teoria-sinergica-y-el-pensamiento.html

Actividad 2 La Andragogía en el trabajo del ATP

- Observe los siguientes videos que le ayudarán a complementar su visión sobre la Andragogía:

Andragogía (2:05). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=KCNYfoucNbQ

¿Qué es la Andragogía? (3:06) Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=KvoFfERb454

• En su cuaderno de notas, escriba sus reflexiones sobre lo siguiente:

- *¿Qué importancia tiene para su trabajo conocer las características de aprendizaje de los adultos?*

- Piense en alguna situación en dónde haya requerido utilizar los elementos de la Andragogía para trabajar con los docentes.
- Después de revisar los materiales anteriores, reflexione: *¿Ha cambiado su visión sobre la enseñanza de los adultos? ¿Por qué?*

Actividad 3. La interacción entre docentes como influencia para la construcción de nuevos conocimientos

• Lea el siguiente texto, resalte las ideas que le sean significativas:

…Nuestra concepción de trabajo colaborativo[2]

Si bien tradicionalmente en las diferentes instituciones educativas hace ya varios años que se propicia el trabajo en grupo como una forma de organizar las tareas de los alumnos, el trabajo colaborativo se diferencia de esta modalidad de enseñanza y aporta algunos elementos muy interesantes y enriquecedores para el propio proceso de aprendizaje.

Guitert y Giménez (2000) sostienen que el trabajo colaborativo es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción de los integrantes del equipo. Éste se da cuando existe una reciprocidad entre un conjunto de individuos que saben diferenciar y contrastar sus puntos de vista, de tal manera que llegan a generar un proceso de construcción de conocimiento.

El trabajo colaborativo se caracteriza por:

- La fuerte relación de interdependencia entre los miembros del grupo.
- La motivación y el deseo de alcanzar el objetivo propuesto.
- El establecimiento de relaciones simétricas y recíprocas.
- La responsabilidad individual compartida como condición necesaria para el logro del objetivo.
- La heterogeneidad en relación a las características de las personas que conforman el grupo.
- La asignación de tareas a cada uno de los miembros en función de sus conocimientos, habilidades y posibilidades.

[2] Podesta, P (2014). El trabajo colaborativo entre docentes: experiencias en la Especialización Docente Superior en Educación y TIC. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires. Argentina

• El manejo de habilidades comunicacionales. El trabajo colaborativo responde a un modelo de enseñanza en el que la interacción y la construcción colectiva del conocimiento es primordial.

Tal como afirman Rodríguez y Pico (2011, p. 9), "la colaboración en el contexto del aula invita a docentes y estudiantes a caminar juntos, sumando esfuerzos, talentos y competencias. Incentiva el aprender haciendo, el aprender interactuando, el aprender compartiendo."

En el marco de una propuesta a distancia mediada por un entorno virtual, el trabajo colaborativo cobra connotaciones diferenciales:

• La organización de tiempos, espacios de trabajo, responsabilidades, medios de comunicación, etc., resulta fundamental.

• La comunicación está mediada por herramientas sincrónicas (chats, video conferencias) y asincrónicas (correo electrónico, foros, documentos compartidos).

• La frecuencia y continuidad en la comunicación es parte de la responsabilidad individual y compartida.

• Los tiempos de trabajo tienden a dilatarse debido al trabajo mayoritariamente asincrónico que se realiza.

• La variedad y disponibilidad de materiales/recursos que posibilitan el trabajo colaborativo va en aumento constante (aplicaciones web como simuladores, organizadores de texto, documentos compartidos) y requiere de una actitud investigativa por parte de cada integrante.

• El diálogo respetuoso se torna un desafío al ser realizado en general, en forma escrita.

Actividad 4. Propuestas de trabajo colaborativo

- A partir de la lectura anterior, designe un espacio de trabajo con sus asesorados a fin de:

  a. Tratar cuestiones pedagógicas, organizacionales y administrativas que el ATP debe de tener en cuenta durante la asesoría técnica pedagógica.

  b. Propiciar el intercambio y conocimiento con sus asesorados a fin de conformar un trabajo con sentido de pertenencia y compromiso.

  c. Generar momentos e instancias de aprendizaje y trabajo colaborativo que permitan revisar y reflexionar sobre la propia práctica como ATP y crecer profesionalmente en esta labor.

  d. Aportar de ideas y recursos para trabajar con sus asesorados.

  e. Identificar las buenas prácticas docentes.

  f. Concebir ideas para el trabajo colaborativo con sus asesorados.

- Elabore una bitácora en donde registre los resultados de esta actividad, que formará parte de su trabajo diario.

- Proponga nuevas formas de favorecer el trabajo colaborativo, seguramente la experiencia y disposición de sus compañeros docentes le proporcionarán muchas ideas.

LECCIÓN II. Propósitos y características de la Asesoría Técnica Pedagógica

Propósito

Reconocer la importancia de sus funciones sustantivas y las características de la Asesoría Técnica Pedagógica, a fin de identificar los saberes con los que cuenta y la manera en que los aborda en su práctica cotidiana.

Temas

- Los propósitos de la función del asesor orientados a la mejora de las prácticas de los docentes.
- Las características de la asesoría, apoyo y acompañamiento para la mejora de las prácticas docentes relacionadas con el fortalecimiento del lenguaje oral y escrito, el razonamiento matemático, la educación especial o la educación física de todos los alumnos.
- La Asesoría Técnica Pedagógica como una experiencia que ocurre en el contexto de enseñanza.

Actividad 1. Los propósitos de la Asesoría Técnica Pedagógica

- Lea el siguiente texto subraye las ideas que consideren clave:

En el documento de Perfil, Parámetros e Indicadores, PPI (SEP, 2017), se expresan las características deseables para el desempeño en la función de Asesor Técnico Pedagógico. De igual modo, este documento constituye una guía que permite orientar la formación de quien ejerce dicha función.

En este documento el Asesor Técnico Pedagógico se define como el docente que tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes asesoría y acompañamiento para constituirse de esta manera, en un agente de mejora de la calidad de la educación en las escuelas y de los aprendizajes de los alumnos. El PPI considera al ATP como responsable de asesorar, apoyar y acompañar, en aspectos técnico-pedagógicos, a docentes de forma individualizada y colectiva, en colaboración con otros actores educativos, con el fin de coadyuvar, en su ámbito de competencia, a una formación docente orientada a la autonomía pedagógica y a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, a través del uso de los resultados de evaluación educativa y la consideración de las características de los docentes, los contextos socioculturales y lingüísticos en que se ubican las escuelas y el dominio del campo de conocimiento en el cual se inscribe su función.

El ATP deberá tener cualidades y aptitudes que le permitan apoyar a otros docentes en la reflexión sobre sus prácticas profesionales y sobre la manera en que toman decisiones para su quehacer cotidiano. Por otra parte, el apoyo que el ATP brinde a los docentes se considera como una práctica

cuyo ámbito de acción corresponde a las aulas y la escuela y contribuye, al mismo tiempo, tanto a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, como a la formación de los docentes. Además, el ATP será una figura esencial que acompañe a los docentes en la construcción de nuevos conocimientos, la interpretación crítica y la adecuación a los contextos escolares, el desarrollo de las innovaciones didácticas, y en la comprensión y manejo de los propósitos y contenidos del plan y los programas de estudio vigentes.

Cabe mencionar que el ATP se concibe como un especialista en alguna de las siguientes áreas: lenguaje oral y escrito, matemáticas, educación especial y educación física para preescolar, primaria o secundaria. Actualmente, la enseñanza del lenguaje oral y escrito y las matemáticas merecen una atención prioritaria en los aprendizajes de los alumnos en la educación básica, dado que son la base para el desarrollo de otros aprendizajes. Finalmente, el ATP como integrante del equipo que colabora en la supervisión escolar, comparte y trabaja hacia una meta común: lograr que todos los alumnos tengan una educación de calidad. La cooperación profesional entre el ATP, sus colegas, los directores y el supervisor de la zona escolar, será fundamental para emprender acciones educativas que contribuyan a evitar el rezago y la deserción en las escuelas[3].

Actividad 2. Elaboración de propósitos de la Asesoría Técnica Pedagógica

- A partir de los elementos de la lectura anterior (Perfiles, parámetros e indicadores. PPI, SEP, 2017), redacte **tres propósitos** que se relacionen con las funciones sustantivas que se enuncian en el texto. La finalidad es que usted clarifique los propósitos de la Asesoría Técnico Pedagógica en los ámbitos de asesoría, apoyo y acompañamiento.
- Recuerde que para elaborar un propósito debe de considerar las siguientes recomendaciones:

1. Debe referir a la razón o motivación que hay detrás de las acciones que realiza como Asesor Técnica Pedagógico.
2. Define el por qué una persona está haciendo o hace algo para brindar apoyo acompañamiento y/o asesoría a las distintas figuras educativas.
3. Puede definir lo que una persona quiere mostrar en el desempeño de sus funciones.
4. Deben de ser claros y concretos, sin dar pie a libres interpretaciones.
5. Deben ser formulados de tal manera que su resultado sea tangible.
6. Deben ser observables, es decir, que se refieran a cosas reales vinculadas con la asesoría técnico pedagógica.

- A continuación, redacte sus tres propósitos en su cuaderno de notas. Para finalizar, revise nuevamente las recomendaciones y valore la construcción de sus propósitos.

- Reflexione respecto a las siguientes preguntas:

[3] 3 (SEP, 2017). Perfil, Parámetros e Indicadores para la Evaluación del Desempeño del Personal con Funciones de Asesor Técnico Pedagógico. Educación Básica. Ciclo Escolar 2017-2018 p. 11

- ¿La lectura le da claridad con relación a las actividades sustantivas que usted debe desempeñar dentro de su función de Asesoría Técnica Pedagógica?
- ¿Los propósitos construidos se relacionan intrínsecamente con las acciones que usted realiza en la zona y escuelas en las que labora?

• Desarrolle cada uno de estos puntos, en su cuaderno de notas y consérvelas para futuras consultas.

Actividad 3. Conceptualización de asesoría, acompañamiento y apoyo
A fin de clarificar las funciones de asesoría, acompañamiento y apoyo, revise el PowerPoint anexo y realice las actividades que a continuación se proponen:

• Identifique desde la postura de los diversos autores que ahí se mencionan, las características de la asesoría, acompañamiento y apoyo.
• Encuentre diferencias y similitudes entre las conceptualizaciones que se expresan en el PowerPoint.
• Redacte, desde su experiencia como Asesor Técnico Pedagógico, cómo ha desarrollado de manera diferenciada o conjunta, la asesoría, el acompañamiento y el apoyo que le ha brindado a las distintas figuras educativas de la zona o de las escuelas en las que usted realiza sus funciones.
• Al concluir, revise su texto y valore si en él define con claridad las funciones de asesoría, acompañamiento y apoyo que usted desempeña como ATP.
• En caso de no realizar alguna de estas funciones sustantivas, mencione que acciones pondría en marcha para desarrollarlas de mejor manera.
• Desarrolle cada uno de estos puntos en su cuaderno de notas y consérvelas para futuras consultas.

Actividad 4. La importancia del Contexto en el proceso de enseñanza aprendizaje
• Lea el siguiente texto y subraye las ideas que considere clave:

LA IMPORTANCIA DEL CONTEXTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE[4]

El contexto de enseñanza en donde se brinda la Asesoría Técnico Pedagógica a las distintas figuras educativas de la escuela y zona escolar, deben de entenderse como el espacio educativo en donde se construye cotidianamente la labor docente, es el lugar donde los sujetos descubren a través de interrelaciones, nuevos conocimientos, valores y actitudes, para aprender a aprender y entender la realidad.

[4] Texto adaptado para el curso "La Asesoría Técnico Pedagógica, un impulso a la educación". Fuente: Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza (noviembre de 2009). Consultado el 23 de enero de 2018 en: www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6448.pdf

En este sentido Vigotsky, considera que el aprendizaje es un proceso de reconstrucción del conocimiento, producido por la interacción entre la experiencia personal y su contexto social, por lo cual, todo planteamiento educativo ha de articularse en estrecha relación con el entorno en el que se ubica y en el que interactúan diversos agentes educativos, tales como la familia, los medios de comunicación, las instituciones escolares, los docentes y directivos, entre otros.

La Asesoría Técnico Pedagógica no puede desligarse precisamente de esta realidad, ya que el contexto socio cultural constituye el entorno en el que transcurre y acontece el hecho educativo y en él, se requiere tener mucha claridad para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Como afirma Delval (2000), "La escuela no puede llegar a cumplir su misión educativa sin problematizar sobre el contexto social que la rodea, si bien ha de armonizar esta sociedad y, desde ella, seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria"[5].

Para brindar asesoría, apoyo y acompañamiento, el docente, pero sobre todo el ATP, debe de reconocer e identificar el contexto en el que se lleva a cabo la enseñanza y para ello debe de valorar muchas cosas, entre ellas:

a) La realidad socio-económica y cultural del entorno: Tipos de viviendas y nivel de calidad de vida, nivel de instrucción y formación de la población, identificación de los organismos que inciden en la zona, los servicios sociales, la existencia o no de asociaciones y movimientos culturales, religiosos, deportivos y de ocio, población originaria de la zona o de inmigración, sectores de trabajo de los padres y la proximidad o lejanía de los lugares de donde provienen los alumnos.

b) La realidad interna de la escuela y zona escolar: La ubicación geográfica, las características singulares del Centro, la situación administrativa y perfiles de los docentes, la organización escolar, las características del edificio y espacios disponibles, el equipamiento, las tradiciones pedagógicas de la escuela, las prácticas educativas, el papel de los padres de familia, el trabajo colegiado, la homogeneidad o heterogeneidad de las líneas metodológicas de los docentes, el cumplimiento de la ruta de mejora escolar, la actitud y motivación de los profesores y de los órganos de gobierno para trabajar en sus áreas específicas, entre otras.

c) El perfil del alumnado: los resultados educativos, la distribución por grados, número de alumnos, grado de reprobación, ausentismo, los principales problemas de aprendizaje, la dispersión de los domicilios respecto al centro escolar, las familias de donde provienen los alumnos, el nivel cultural, las necesidades educativas especiales, el entorno educativo en donde los alumnos se desenvuelven y construyen el conocimiento, etc.

d). El contexto áulico o entorno educativo: Es aquel en el que los alumnos interactúan entre sí para llegar a construir el aprendizaje y está constituido por aquellas personas que desempeñan un determinado papel en el proceso de aprendizaje. En este entorno se desenvuelve la vida infantil, la cual se vincula entre sí a través de un intercambio, tanto de

[5] Delval, J. (2000): Aprender en la vida y en la escuela. Madrid. Magíster.

experiencias y aprendizajes, como de interrelaciones culturales y del lenguaje, a fin de construir juntos el entorno social y educativo.

Actividad 5. Descripción del contexto

• Con base en la lectura anterior, realice las siguientes acciones:

- Describa el contexto socio-económico y cultural del entorno en el que desarrolla su función de Asesoría Técnica Pedagógica.
- Describa la realidad interna de la escuela y zona escolar en la que trabaja.
- Describa el contexto áulico o entorno educativo y cómo impacta en el aprendizaje de los alumnos.
- Identifique las principales necesidades o problemas que presenta el docente con relación a su práctica educativa.
- Mencione cómo esta situación afecta el aprendizaje de los alumnos.
- Correlacione el contexto sociocultural con los problemas de aprendizaje que muestran los alumnos.
- Valore el proceso de enseñanza del docente y proponga qué tipo de asesoría, acompañamiento y apoyo le debe brindar para mejorar la enseñanza.
- Proponga algunas medidas de solución para resolver las carencias o deficiencias de los docentes en función de las problemáticas mostradas por los alumnos y el contexto en el que viven.
- Desarrolle cada uno de estos puntos, en su cuaderno de notas.

Lección III. Procesos del aprendizaje de los alumnos según el área de especialidad de los Asesores Técnico Pedagógicos

Propósito

Identificar, desde los ámbitos de experiencia del ATP, los procesos de aprendizaje de los alumnos, así como los factores que lo dificultan.

Temas

• Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos de educación básica con relación al lenguaje oral, el razonamiento matemático, la educación especial y la educación física.

• El papel del ATP en la atención de los factores que dificultan el aprendizaje de los alumnos de educación básica.

Actividad 1. Procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos de educación básica

• Tome nota acerca de qué entiende por desarrollo, aprendizaje y su incidencia en el trabajo pedagógico, a partir del contenido de los videos y el texto que se encuentran a continuación:

- El Aprendizaje social y emocional [6:49 minutos]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9UEFkvMuJjo
- CECC SICA. Conociendo a Vigotsky, Piaget, Ausubel y Novak [9:27 minutos]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=-YpCocmWxPA
- Universidad de Murcia. (2017). Resumen del desarrollo infantil. Disponible en: http://ocw.um.es/cc.-sociales/trastornos-del-desarrollo-y-logopedia/material-de-clase2/tema2.pdf

• Con base en su experiencia docente, su especialidad y lo revisado, elabore un ordenador gráfico donde destaque las ideas principales sobre el aprendizaje y desarrollo de los alumnos.

Actividad 2. Procesos de aprendizaje del alumnado inherente a la práctica educativa

• Recupere la actividad anterior, su práctica educativa y responda las siguientes preguntas:

- ¿Por qué utilizar su conocimiento sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje para conocer mejor a sus alumnos?

- ¿Cuáles son las ventajas o desventajas?

- ¿Qué aspectos considera más significativos de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos para guiar su trabajo pedagógico?, ¿por qué?

- ¿De qué modo estos procesos pueden servir como referentes para el trabajo pedagógico que realiza?

• Guarde en su cuaderno de notas sus respuestas.

Actividad 3. El papel del ATP en la atención de los factores que dificultan el aprendizaje de los alumnos de educación básica

• Lea el siguiente diagnóstico elaborado por un ATP:

La docente labora al frente del 2º año grupo "B", se reincorpora al servicio después de 20 años de un permiso sindical Art.43, situación que la vuelve vulnerable con mayores áreas de oportunidad y grandes posibilidades de crecimiento profesional en su práctica docente.

Su planificación didáctica no está apegada a los propósitos que se establecen y deben alcanzar los alumnos, las actividades o situaciones de aprendizaje que plantea son muy generales y no son claras en su descripción, ni se aprecia que los alumnos pongan en juego sus habilidades. Para el diseño de su planificación didáctica se apoya en los materiales educativos de 2º que proporciona la SEP (Secretaria de Educación Pública), libro para el maestro, libro del alumno, material recortable, acervos de la Biblioteca Escolar y de Aula.

En su planificación didáctica no considera los tres momentos (inicio, desarrollo y cierre) donde se propicie la generación, a través de la mediación, de ambientes favorables, de las interacciones necesarias para lograr los propósitos planteados.

No desarrolla estrategias de aprendizaje significativas y contextualizadas para los alumnos. Las clases trascurren estando el grupo en filas, con escasa interacción comunicativa. No fomenta la integración de equipos de trabajo, donde los alumnos se involucren, colaboren en las situaciones de aprendizaje y cada uno de ellos asuma con responsabilidad la realización las actividades o tareas comunes para la construcción de aprendizajes.

Su enseñanza es expositiva, realiza pocos cuestionamientos a los alumnos que propicien la reflexión acerca de su proceso de aprendizaje. Es poco frecuente que utilice recursos didácticos manipulables y visuales para atender a la diversidad escolar en el aula. El aspecto de evaluación no se atiende desde el enfoque formativo, se involucran únicamente conocimientos, habilidades, actitudes o valores de manera desintegrada.

Entre sus fortalezas destaca la apertura para recibir orientaciones, observaciones y retroalimentación de su práctica docente, reconoce áreas de mejora a partir del diagnóstico, lo que favorece para tener disposición en el cambio y la transformación de los elementos que se desean fortalecer.

- Después de haber leído el diagnóstico, elabore una propuesta de intervención tomando en cuenta los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- Guarde su propuesta en el Portafolio de Evidencias.

Lección IV. Contenidos educativos y enfoques pedagógicos

Propósito

Reconocer el carácter formativo de los contenidos educativos y los enfoques pedagógicos que orientan el proceso educativo.

Temas

- Propósitos, organización y características de los contenidos educativos de la educación básica.
- Los enfoques pedagógicos que orientan el desarrollo de los contenidos y aprendizajes esperados de los alumnos de educación básica.

Actividad 1. Progresión de los contenidos curriculares

- Lea el siguiente texto y centre su atención en qué se entiende por básico-imprescindible y básico-deseable:

¿Qué es lo básico en la educación básica?[6]

César Coll. Fragmento

Sin más pretensión que la de contribuir a este proceso de análisis, reflexión y debate que debería conducirnos a concretar y acordar una propuesta curricular en la educación básica acorde con las

[6] 5 Tomado de: Coll, C. (2005). ¿Qué es lo básico en la educación básica? Semana Monográfica de la Educación. Págs. 1-5.

necesidades actuales de aprendizaje y de formación, voy a finalizar estas notas señalando algunos aspectos o dimensiones que sería conveniente, a mi juicio, tomar en consideración en dicho proceso.

La conveniencia de distinguir, en la reflexión y el debate sobre el currículum de la educación básica, entre lo **básico-imprescindible y lo básico-deseable**.

Lo básico imprescindible hace referencia a aquellos aprendizajes que, en caso de no llevarse a cabo, condicionan o determinan negativamente el desarrollo personal y social del alumnado afectado, comprometen su proyecto de vida futuro y lo acomodan en una situación de claro riesgo de exclusión social.

Lo básico-deseable, por su parte, remite a los aprendizajes que, aun contribuyendo significativamente al desarrollo personal y social del alumnado, no lo condicionan o determinan negativamente en caso de no producirse; además, son aprendizajes que pueden ser "recuperados" sin grandes dificultades en otro momento.

La toma en consideración de la distinción anterior entre lo básico-imprescindible y lo básico-deseable a efectos de evaluación, acreditación y, muy especialmente, de atención a la diversidad. […] La aceptación de que el análisis, la reflexión, el debate y la toma de decisiones sobre qué es básico en la educación básica, debe partir del principio que en estos niveles educativos no se puede enseñar y aprender todo lo que nos gustaría que los niños y jóvenes aprendiesen, ni siquiera, lo que con toda seguridad resulta beneficioso que los niños y jóvenes aprendan. Hay que hacer opciones. Hay que elegir. Cuando se amplían o se introducen contenidos, hay que recortar o excluir otros. […]

El esfuerzo por delimitar en la medida de lo posible los aprendizajes cuya consecución es fundamentalmente una responsabilidad de la educación escolar, los aprendizajes que son una responsabilidad compartida entre la educación escolar y otros escenarios y agentes educativos, y los aprendizajes en los que la educación escolar, tiene una responsabilidad claramente 'secundaria' o 'complementaria'.

La toma en consideración de la existencia de necesidades básicas de aprendizaje y de formación de las personas que no pueden ser adecuadamente satisfechas, o pueden serlo solamente de forma parcial e incompleta, durante el período de la educación obligatoria.

- A partir de la actividad anterior, identifique en el programa de estudios vigente, de un grado en especial y de acuerdo a su especialidad, lo siguiente:
  ♣ los contenidos básicos-imprescindibles
  ♣ los contenidos básicos-deseables
  ♣ su progresión
  ♣ su interdependencia interna y con otras asignaturas

• Elabore un esquema o una tabla como la que se muestra abajo con la información y nómbrelo ***Los contenidos de aprendizaje y su progresión en el currículo vigente***, guárdelo en su Portafolio de Evidencias.

Nivel educativo:			
Grado escolar:			
Campo formativo/ asignatura:			
Contenidos básico/imprescindibles	Contenidos básicos/deseables	Progresión	Interdependencia interna y con otras asignaturas
Importancia de los contenidos del campo formativo o asignaturas revisados en la formación de los alumnos			

Actividad 2. Enfoques pedagógicos

• Lea los siguientes textos, marque las ideas que le sean significativas:

Enfoque centrado en el aprendizaje

El enfoque centrado en el aprendizaje implica una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente; cuestiona el paradigma centrado en la enseñanza repetitiva, de corte transmisivo-receptivo que prioriza la adquisición de información declarativa, inerte y descontextualizada; tiene como referente principal la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y de la enseñanza, según la cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente en la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende.

Este enfoque consiste en un acto intelectivo, pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas socioculturales. El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención-acción-reflexión entre los estudiantes y el docente, en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos. Además, ocurre en contextos socioculturales e históricos específicos, de los cuales no puede abstraerse, es decir, tiene un carácter situado.

Entre las características del enfoque, destacan las siguientes:

- El conocimiento y la actividad intelectiva de la persona que aprende, no sólo reside en la mente de quien aprende, sino que se encuentra distribuida socialmente.
- Atiende la integralidad del estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes, en donde si bien interesa su saber conocer, también se considera relevante su saber hacer y su saber ser.
- La adquisición de saberes, creencias, valores y formas de actuación profesional son posibles en la medida en que se participa en actividades significativas.

- La utilización de estrategias y herramientas de aprendizaje adquiere mayor importancia ante la tradicional acumulación de conocimientos. Asimismo, favorece el diseño de distintas formas de integrar el trabajo dentro y fuera del aula.
- Propicia la integración entre la teoría y la práctica y permite la transferencia de los saberes a situaciones más allá del momento en que fueron aprendidos.

Con base en estas características, es viable generar una docencia que centre su interés en la promoción y movilización de los aprendizajes de los estudiantes. Desde la perspectiva constructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central el desarrollo de situaciones didácticas que recuperan el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, así como la detección y análisis de incidentes críticos. Cada una de estas modalidades tiene un conjunto de características y finalidades específicas que están orientadas a promover el aprendizaje auténtico en el estudiante.

Aprendizaje por proyectos
Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

Aprendizaje basado en casos de enseñanza
Esta estrategia plantea el uso de narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real; las cuales suponen una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad y que se presentan al estudiante para que desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)
Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

Aprendizaje en el servicio
Es una estrategia de enseñanza experiencial y situada que integra procesos de formación y de servicio a la comunidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad y respeto a la diversidad de los participantes (escuela, estudiante y comunidad). Su especificidad reside en vincular servicio y aprendizaje en una sola actividad educativa que articula los contenidos de aprendizaje con necesidades reales de una comunidad.

Aprendizaje colaborativo Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus compañeros. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Detección y análisis de incidentes críticos (IC)

Se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del maestro y consecuentemente desestabiliza su acción pedagógica. El valor formativo de estos incidentes reside en que su análisis posibilita cambios profundos en las concepciones, estrategias y sentimientos del maestro, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente. De este modo, el enfoque centrado en el aprendizaje sugiere que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para el estudiante, en tanto se vincula con su contexto, la experiencia previa y condiciones de vida; de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos, se constituyen en medios que contribuyen a que el estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo[7].

Principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo[8]

Federico Ortega Estrada

INTRODUCCIÓN

Destacan al menos tres enfoques pedagógicos en el Nuevo Modelo Educativo (NME). Se trata del aprendizaje profundo, el aprendizaje situado y el aprendizaje significativo y, junto con ello, una perspectiva que busca desarrollar las competencias emocionales y sociales. De manera transversal están presentes: el enfoque del aprendizaje basado en competencias y el tema de los aprendizajes clave.

Además, se identifican otras categorías como la educación de calidad como un derecho constitucional, la educación inclusiva con equidad y, asociado a estos, el tema de las barreras de aprendizaje.

Para esto se reconoce que las escuelas han dejado de ser el único lugar para aprender, o más bien, ya no ocupan el lugar protagónico que tenían en el proceso de aprendizaje. El NME también se

---

[7] Consultado en: http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/enfoque_centrado_aprendizaje

[8] Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XLVII, Núm. 1, 2017, consultado en https://www.redalyc.org/html/270/27050422003/

pronuncia contra la memorización de conceptos, hechos y procedimientos, así como contra la saturación de contenidos.

Conforme a lo anterior, el documento enfatiza que el corazón del NME es "el planteamiento pedagógico" el cual se describe tanto en el Modelo como en la Propuesta Curricular (PC). Este planteamiento contiene "[…] la organización y los procesos que tienen lugar en la escuela, las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo" (SEP, 2016a: 18).
Para lograr un aprendizaje profundo, situado y significativo se parte de un principio de política pública: ubicar al centro escolar como el eje de todas las acciones de las autoridades educativas, los recursos, apoyos y acompañamientos que la escuela necesita: esto conforme al lema Escuela al Centro.
Este nuevo enfoque de Escuela al Centro rescata el principio de educación inclusiva con equidad y reconoce que para recuperarlo y llevarlo a la práctica "[…] todos los elementos del modelo educativo –currículo, directores, docentes, padres de familia, infraestructura, presupuesto, procesos, flujos de información, entre otros" (SEP, 2016a: 19)– han de responder a este principio. Conforme a este, ocupan el primer lugar la población indígena, las personas con discapacidad y la población en situación vulnerable. De acuerdo con dicho enfoque iniciaré por analizar lo que el NME llama el corazón, es decir, el planteamiento pedagógico y, más adelante, sus implicaciones pedagógicas y de política pública.

PLANTEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

Aprendizaje profundo

La PC señala que, debido a que no se favorece en los alumnos la profundización de ideas y conceptos, no se desarrollan habilidades cognitivas superiores, ni las competencias requeridas en el siglo XXI. De acuerdo con López y López (2013), el concepto de aprendizaje profundo fue expuesto en la década de los setenta por Marton y Säljö, pero hasta ahora ha tomado fuerza en los debates y planteamientos de los enfoques que deben predominar en los planes de estudio.
Es indudable que propiciar prácticas docentes orientadas a que los alumnos logren el aprendizaje profundo, necesariamente demanda reestructurar o rediseñar "la organización y los procesos que tienen lugar en la escuela, las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo" (SEP, 2016a: 18), como el mismo NME establece.
Avanzar en la incorporación de dicho enfoque requiere reformular la actual estructura curricular para que, propicie que los docentes realicen las adaptaciones curriculares que favorezcan los aprendizajes clave y significativos mediante actividades de aprendizaje no limitadas a recircular la información, sino orientadas a que el alumno analice, explique causas, relacione, formule hipótesis, entre otras.
El enfoque profundo se deriva de la necesidad sentida de abordar la tarea de forma adecuada y significativa, de manera que el estudiante trate de utilizar las actividades cognitivas más apropiadas para desarrollarla. Cuando los estudiantes sienten esta necesidad de saber, procuran centrarse en el significado subyacente: en las ideas principales, temas, principios o aplicaciones satisfactorias.

Aprendizaje significativo

Otros enfoques expresados en el NME que se complementan con el de aprendizaje profundo son el del aprendizaje significativo y el del aprendizaje situado. El principio más relevante del aprendizaje significativo es que todo conocimiento nuevo se debe relacionar con el anterior. "El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese en consecuencia" (Ausubel, Novak y Hanesian, 1983,

citado por Martí, Onrubia, 2002: 6).

Aunque este principio es fácil de entender, desarrollar en una actividad de enseñanza aprendizaje "el factor más importante", requiere habilidades específicas del profesor, entre otras, indagar cuál es ese nivel de aprendizaje que tiene el grupo de alumnos y cuáles son las concepciones alternativas que poseen, pero también necesita competencias para modificar su plan de trabajo y las estrategias de aprendizaje previamente definidas.
Siguiendo con este enfoque, la actividad debe contener tales características que tiene que generar en el alumno un interés "para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva" (Ausubel, 1983).

Aprendizaje situado
El aprendizaje situado no solo tiene que ver con los esquemas y los conocimientos previos y con involucrar al alumno en actividades de aprendizaje orientadas a la reflexión, al análisis y al procesamiento complejo (aunque también lo hace); sino que, de manera primordial, este enfoque tiene que ver con el contexto y con la realidad en la que el alumno crece y se desenvuelve.

Soler (2006: p. 61) considera que el aprendizaje situado ocurre cuando la actividad cognoscitiva se da dentro de una práctica contextualizada, situada y culturalmente significativa. Esto significa que se trata de ir más allá de presentar ante un grupo "organizadores avanzados" de un tema y de involucrarlos en actividades de aprendizaje en equipo. El aprendizaje situado ocurre mediante prácticas educativas auténticas, que sean coherentes, significativas y propositivas (Díaz Barriga, 2003: 3). En este enfoque, lo nodal es que el profesor diseñe ambientes de aprendizaje o involucre a los alumnos en contextos pertinentes. Para ello recupera principios vigotskianos del aprendizaje sociocultural ya que la cognición situada parte "… de la premisa de que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz Barriga, 2003: 3). La clave es que en todas las situaciones educativas en que participan los alumnos aprendan en un contexto pertinente "se trata de una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción" (Baquero, 2002, citado por Díaz Barriga, 2006: p. 19).

Aprendizaje socioemocional
En la Propuesta Curricular se establece, junto con los Aprendizajes Clave y la Autonomía Curricular, un tercer eje denominado Desarrollo Personal y Social. Se reconoce que para
un pleno desarrollo del alumno o bien para su formación integral, necesariamente se tiene que favorecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales, lo cual debe estar reflejado en el currículo. La justificación es que "los aprendizajes adquieren sentido cuando verdaderamente contribuyen al pleno desarrollo personal y social de los individuos", para lo cual se incluyen las siguientes dimensiones: Apertura Intelectual, Sentido de Responsabilidad, Conocimiento de Sí Mismos y Trabajo en Equipo y Colaboración (SEP, 2016: pp.15-16). La competencia clave relacionada con el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños y los adolescentes es "aprender a convivir" (ibíd.: pp.48-49), junto con "aprender a aprender". Se aclara que "un currículo de aprendizajes clave y áreas del desarrollo personal y social, como el que se plantea en este documento, dará pie a la atención debida a los procesos simultáneos de aprender a aprender y a convivir" (SEP, 2016b: pp.29-30). Los aprendizajes o habilidades socioemocionales que se espera que los alumnos desarrollen son:

- Autoconciencia
- Autogestión

- Conciencia social
- Habilidades para relacionarse con otros
- Toma de decisiones responsables

• Una vez concluida la lectura, responda en su cuaderno de notas:

¿Le queda claro lo que es un enfoque pedagógico?
¿Cuál es la importancia de los enfoques para el desarrollo de su trabajo con ATP?
¿Cuáles son los elementos más importantes del enfoque planteado en el programa?
¿En qué consisten estos elementos?
¿De qué modo participan los alumnos en las actividades?
¿Cuál es el papel del docente?

• Si lo considera necesario, busque mayor información acerca de los enfoques pedagógicos del Plan de estudios 2011 y del Actual Modelo Educativo.

Actividad 3. Enfoques de las asignaturas

• De acuerdo al nivel donde trabaja y a su especialidad como Asesor Técnico Pedagógico, revise el enfoque específico de la asignatura.

• Utilice la información recabada para elaborar un mapa conceptual sobre los enfoques pedagógicos de su asignatura y los elementos que utiliza para su trabajo como ATP. Guárdelo en su Portafolio de Evidencias.

Lección V. Principios filosóficos y práctica ética

Propósito

Promover desde su función como ATP, los principios filosóficos, el respeto a los derechos humanos y el respeto a los valores sustantivos de los estudiantes de educación básica, a fin de crear ambientes favorables para la enseñanza y la sana convivencia.

Temas

- Los principios filosóficos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional que rigen el desarrollo de la función de la Asesoría Técnica Pedagógica.
- El respeto y la promoción de los derechos humanos y de los derechos de la niñez y de la adolescencia.
- Creación de ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa, desde su práctica ética.

Actividad 1. Los principios filosóficos

• Lea el Artículo Tercero Constitucional, puede consultarlo en la siguiente página: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf.

• Destaque los principios filosóficos que se establecen en él.

• Complete el siguiente cuadro, anotando en la primera columna los principios filosóficos que se mencionan en el Artículo III y responda en la segunda *columna ¿cómo rigen la función asesora?*

PRINCIPIOS FILOSÓFICOS	¿CÓMO RIGEN LA FUNCIÓN ASESORA?

Actividad 2. Los derechos humanos

• Anote en su cuaderno lo que recuerden de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

• Revise la siguiente clasificación que organiza los derechos humanos según su contenido: Persona, derechos personales; Familia, concerniente a la institución familiar; Sociedad, derechos necesarios para la convivencia pacífica; País, relativo a la organización social y Planeta, aquellos derechos más generales.

	PERSONA	FAMILIA	SOCIEDAD	PAÍS	PLANETA
ARTÍCULO	3, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 29	16, 25, 26	4, 5, 10, 19, 22, 23, 24, 27, 29	8, 16, 20, 21	1,2,28,30

- Complemente su visión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consultando la página:
http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf o en:

http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.

• Reflexione si esta organización les ayuda a reconocer los derechos humanos que debe promover desde su práctica educativa.

Actividad 3. Los derechos de la niñez

- Observe el video "Los derechos de los niños de UNICEF" (3:59). Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=hC89Psnv5II.
- Escriba en su cuaderno de notas, de acuerdo a su experiencia, si algunos de estos derechos son vulnerados en su ámbito laboral.
- Observe la siguiente serie de fotografías, reconozca en cada una de ellas la violación a los derechos de los niños, complemente con esta reflexión el escrito anterior.

- Elabore un texto en dónde mencionen qué acciones pueden desarrollar como parte de la asesoría que favorezcan el derecho de los alumnos a recibir una educación de calidad. Guárdelo en su Portafolio de Evidencias.

Actividad 4. Práctica Ética

- Lea la siguiente anécdota:

Cuenta Platón, el gran filósofo griego, que en las terribles horas previas a la ejecución de su maestro Sócrates, injustamente condenado a morir ingiriendo té de cicuta, todos sus alumnos lamentaban la suerte que corría el amado preceptor, menos el condenado. Uno de los discípulos, en medio de llantos y lamentaciones se quejó diciendo que lo más injusto y detestable era que a su maestro lo condenaron siendo inocente. El maestro visiblemente molesto le preguntó: ¿tú preferiríais verme morir culpable?

Esta anécdota habla de la reciedumbre moral de un hombre, que no sólo fue sabio, sino con una integridad a toda prueba. Un maestro que defendió sus principios, aún a riesgo de perder la vida como definitivamente ocurrió, se mantuvo firme y sereno, sabedor de tener la razón y la verdad. Es notable la forma consciente en que este pedagogo asumió que valía la pena morir defendiendo sus convicciones, delante de sus alumnos.

Consultado en: http://www.educando.edu.do/articulos/directivo/tica-magisterial/

- Responda:

  ¿Qué opina de esta anécdota?

  ¿Está de acuerdo con la opinión del autor?

- Escriba sus respuestas en su cuaderno de notas.

Actividad 5. La práctica ética

• Revise los siguientes textos, marque las ideas que le sean significativas:

Una profesión se caracteriza por un tipo de actividad humana o de práctica social que en forma institucionalizada presta un determinado servicio que responde a una necesidad de la sociedad. De ahí que implique un especial compromiso personal con la actividad que se traduce en una forma de vida; …además un profesional ejerce su actividad de manera estable o permanente.

No hay profesión sin una práctica en la cual se ejerce. Pero una práctica es una forma de actividad humana cooperativa, coherente y compleja, que está a su vez socialmente establecida y que persigue un fin social objetivo. Pertenece a una práctica profesional el intento de lograr modelos de excelencia apropiados a una forma de actividad.

La Ética Profesional tiene íntima relación con la Responsabilidad Social. Tanto que es la Ética profesional la que posibilita llevar a la práctica los valores que pregona la Responsabilidad Social y es la Ética la que nos ayuda a ejercer la responsabilidad en un marco de coherencia y correspondencia social. Para que la responsabilidad social pueda acometerse y no sólo sea respetada a la distancia, se necesita de profesionales que sean éticos. La Responsabilidad Social tiene subsumida en sí un conjunto de premisas, principios, valores, y normas de conducta que se han establecido por el colectivo social La Ética, sin embargo, no prescribe ninguna norma o conducta, tampoco la ética nos obliga o nos recomienda que deba ser realizado. Su propósito se relaciona entre otros factores con la praxis, con el cómo se ha de aplicar en los distintos contextos profesionales y personales de nuestra vida, los valores sociales. Fragmento, consultado en: http://fhu.unse.edu.ar/notas_institucionales/dis_decana_sim.pdf

Mucho se menciona acerca de la ética, más aún de la ética profesional. Si practicar la ética es difícil, más es cuando en controversia radican valores, leyes, etc., y situaciones propias y difíciles que el ser humano experimenta. Citar a la ética, implica hacer lo correcto, sin embargo, la duda surge cuando ante un problema, el profesional tiene la elección de un camino favorable a la situación, pero en contra de la ética. Mencionar profesional, es recrear mentalmente al individuo egresado poseedor de un título; sin embargo, antes fue alumno. De allí que el trabajo se enfoca en la preparación del estudiante dentro del marco ético. Qué tan bien preparado está el alumno para enfrentar la práctica de la ética, y sobre todo, qué tan capacitado se encuentra para debatir consigo mismo, antes de tomar la decisión correcta[9].

• Continúe con el escrito anterior y de respuesta a estas cuestiones:

¿Qué importancia tiene para usted la ética en su quehacer profesional?
¿Cómo la practica?
¿Tiene un código de ética propio?

[9] Crisaldo, M. (2012). "La Práctica de la Ética Profesional. ¿Fácil Enseñar, Difícil Aplicar?". Consultado en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220- 90262012000200009

- Guarde sus respuestas para complementarlas en la siguiente actividad.

Actividad 6. Creación de ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa, desde su práctica ética

- Tomando en cuenta toda la información consultada en esta lección y sus propias notas, elabore un Código de Ética propio que le permita desde su función, generar un ambiente favorable para el aprendizaje, la sana convivencia y la inclusión educativa.
- Guarde su propuesta en su Portafolio de Evidencias.

LECCIÓN VI. Disposiciones legales en el ejercicio de la Asesoría Técnica Pedagógica

Propósito

Reflexionar sobre los principios pedagógicos y finalidades de la educación básica a fin de reconocer las disposiciones normativas que rigen su función como Asesor Técnico Pedagógico.

Temas:
Principios pedagógicos y finalidades de la educación básica.
Las disposiciones normativas vigentes que rigen su labor como asesor técnico pedagógico.

Actividades 1. Principios pedagógicos

- Observe los videos: "Los doce principios pedagógicos, planes y programas 2011" y "14 principios pedagógicos, Modelo educativo 2018", los cuales podrán descargarse en los siguientes links:
https://www.youtube.com/watch?v=k1cX3Ib1c2A
https://www.youtube.com/watch?v=c5BZIajiGsc
- Con la información obtenida de los videos (también puede consultar su plan y programas de estudio), elabore un esquema que le permita comparar los principios pedagógicos de los dos programas actuales y cuáles de ellos tienen relación con su función de ATP.

Actividad 2. Propósitos de la educación básica

- Lea los "Propósitos" de los Programa de estudio 2011 y 2017, correspondiente, a su especialidad y al nivel educativo donde labora.

- A partir de la actividad anterior, redacte un texto en donde argumente su respuesta a las siguientes preguntas:

  - ¿Qué relación encuentra entre los propósitos educativos y los principios pedagógicos? -
  - ¿Qué utilidad "real" tienen ambos elementos para su práctica docente cotidiana?

- *¿Qué intencionalidad tienen esos propósitos en los aprendizajes de sus alumnos?*
- *¿Qué pasa si los alumnos no logran dichos propósitos al cursar el nivel educativo o asignatura (no sólo en la escuela, sino fuera de ella)?*
- *¿Por qué es importante que los docentes regulen su práctica por dichos principios para lograr los propósitos de su nivel educativo o asignatura?*

• Desarrolle cada uno de estos puntos en su cuaderno de notas y consérvelas para futuras consultas.

Actividad 3. Disposiciones Normativas

• Lea los siguientes textos, a fin de identificar las distintas disposiciones normativas que regulan la función de la Asesoría Técnico Pedagógica.

Primer texto:

DECRETO por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente. 11 de septiembre de 2013.[10]

CAPÍTULO VI. De otras Promociones en el Servicio …

Artículo 41. El Nombramiento como Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnico Pedagógica será considerado como una Promoción. La selección se llevará a cabo mediante concurso de oposición de conformidad con lo señalado en el Título Segundo, Capítulo IV de esta Ley. El personal seleccionado estará sujeto a un periodo de inducción con duración de dos años ininterrumpidos, a cursos de actualización profesional y a una evaluación para determinar si cumple con las exigencias propias de la función.

Durante el periodo de inducción, el personal recibirá Incentivos temporales y continuará con su plaza docente. En caso de que acredite la suficiencia en el nivel de desempeño correspondiente al término del periodo de inducción, la Autoridad Educativa u Organismo Descentralizado otorgará el Nombramiento Definitivo con la categoría de Asesor Técnico Pedagógico prevista en la estructura ocupacional autorizada.

El personal que incumpla este periodo de inducción, con la obligación de evaluación o cuando en ésta se identifique la insuficiencia en el nivel de desempeño correspondiente, volverá a su función docente en la Escuela en que hubiere estado asignado.

Artículo 42. En la Educación Básica y Media Superior la asignación de horas adicionales para los docentes que no sean de jornada, será considerada una Promoción en función de las necesidades del Servicio. Para obtener esta Promoción los docentes deberán:

I. Reunir el perfil requerido para las horas disponibles.

[10] Consultado: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313843&fecha=11/09/20 13, el 24 de enero de 2018.

II. Obtener en la evaluación del desempeño a que se refiere el artículo 52 de esta Ley, un resultado que sea igual o superior al nivel que la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado proponga y el Instituto autorice para estos efectos.

Estas promociones se podrán llevar a cabo en los casos siguientes:

a) En el mismo plantel en que el docente preste total o principalmente sus servicios.
b) En el plantel en que el docente no preste principalmente sus servicios, siempre y cuando haya compatibilidad de horarios y distancias con el plantel donde principalmente presta sus servicios y, adicionalmente, no tenga horas asignadas en un tercer plantel.
c) En un plantel en que el docente no presta sus servicios, siempre y cuando se trate de horas fraccionadas, en el número que determine la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado, y en dicho plantel no exista personal que cumpla con lo establecido en las fracciones I y II del presente artículo.

Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados preverán, conforme a los criterios establecidos en este artículo, las reglas necesarias para seleccionar al Personal Docente que recibirá la Promoción cuando haya más de uno que cumpla con los requisitos establecidos.

Artículo 43. En la Educación Básica y Media Superior, las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados, podrán establecer otros programas de Promoción que premien el mérito y que se sustenten en la evaluación del desempeño. En las promociones a que se refiere este Capítulo sólo podrá participar el personal en servicio y que previamente haya realizado la evaluación del desempeño. No obstante, en el caso de escuelas que estén en la etapa de apertura de nuevos grados como parte de su proceso de crecimiento natural, también podrán ser beneficiados de la Promoción señalada en el artículo 42, los docentes que aún no hayan sido objeto de la evaluación del desempeño, siempre y cuando hayan obtenido en el concurso de Ingreso un puntaje superior al propuesto, para estos efectos, por la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado y autorizado por el Instituto

Artículo 44. Quienes participen en alguna forma de Promoción en el Servicio distinta a lo establecido en este Capítulo, autoricen o efectúen algún pago o contraprestación u obtengan algún beneficio, incurrirán en responsabilidad y serán acreedores a las sanciones correspondientes.

Segundo Texto

MARCO JURÍDICO[11]

[11] Consultado en: Marco General para la Organización y el Funcionamiento de la Asesoría Técnico Pedagógica con Carácter Temporal Ciclo escolar 2014-2015. Este documento los puede descargar de manera completa en: http://www.sepyc.gob.mx/Programas/documentacion/MARCO%20ATP.pdf

El Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.
El Artículo 3º de la Ley General de Educación establece la obligación del Estado de prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.
El Artículo 12, fracción VI de la Ley General de Educación, señala que compete a la autoridad educativa federal regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica. Dicho sistema deberá sujetarse a los lineamientos, medidas, programas, acciones y demás disposiciones generales que resulten de la aplicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente. **El Artículo 22 de la Ley General del Servicio Profesional Docente,** estipula que el Personal Docente y Técnico Docente de nuevo Ingreso tendrá, durante un periodo de dos años, el acompañamiento de un Tutor designado por la Autoridad Educativa con la finalidad de fortalecer sus capacidades, conocimientos y competencias.
El Artículo Décimo Transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente, establece que las Autoridades Educativas Locales deberán implementar un programa integral que organice y estructure debidamente las funciones y la adscripción del Personal con funciones de Asesoría Técnico Pedagógica; una acción de dicho programa integral es que sólo el personal que cumpla con los requisitos determinados por las Autoridades Educativas, podrá continuar temporalmente con las funciones de Asesoría Técnico Pedagógica, y en ningún caso podrá desempeñar funciones administrativas…

• Una vez concluidas las lecturas, de respuesta a las siguientes preguntas:
De acuerdo a su experiencia como ATP, ¿qué otros documentos, aparte de los leídos en esta sesión, regulan y norman la función de la Asesoría Técnica Pedagógica?

En específico, ¿qué funciones de la Asesoría Técnica Pedagógica regulan los documentos normativos: la evaluación, el perfil académico, las funciones, las competencias, etc?

Fundamente su respuesta.

¿A qué problemáticas específicas se enfrentaba un ATP, antes de normarse sus funciones de Asesoría Técnica Pedagógica?

Con la normatividad que regula actualmente las funciones de los ATP, en las escuelas y zonas escolares, ¿han mejorado sus funciones técnico pedagógicas o siguen predominando las cargas administrativas?

- Del siguiente listado de indicadores relacionados con las dimensiones del perfil y los parámetros, ¿a cuáles le ha dado prioridad durante el tiempo que ha estado en funciones de ATP? Coloque una (X) en caso de que si la haya realizado.

  ( ) Diseño y operación de su plan de trabajo como ATP.

( ) Apoyo a programas institucionales a nivel local, estatal y nacional.

( ) Elaboración del diagnóstico de la zona escolar y de las escuelas.

( ) Fortalecimiento del currículo en la Ruta de Mejora, a partir del contexto cultural y lingüístico local.

( ) Orientaciones sobre el uso y aprovechamiento de los materiales educativos (tanto en lengua indígena, como en español).

( ) Fortalecimiento de estrategias y técnicas de enseñanza de las matemáticas y del español, principalmente entre los docentes.

( ) Orientaciones respecto a los mecanismos para la evaluación de los aprendizajes.

( ) Promover, inducir, propiciar y apoyar los procesos de actualización y capacitación de los docentes.

( ) Favorecer entre los directivos y el personal docente la apropiación y puesta en práctica de los enfoques de la Educación Básica en sus distintos niveles educativos (Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Educación Física).

( ) Orientaciones para la elaboración y gestión de la ruta de mejora de las escuelas y de los proyectos integrales.

( ) El fortalecimiento del trabajo colegiado y del aprendizaje cooperativo.

( ) Proponer y llevar a cabo medidas de solución para mejorar los resultados educativos de las escuelas y zona escolar.

( ) La promoción de la participación de la comunidad, en particular de las madres y padres de familia, en las actividades escolares.

( ) Promoción y fomento de aptitudes de Liderazgo Académico entre las profesoras y profesores para que éstos impulsen actitudes participativas de alumnos y de la comunidad, buscando la consolidación del aprendizaje de éstos.

( ) Participación en las reuniones de Consejo Técnico Escolar a nivel Zona o coordinando las actividades en algunas escuelas de la Zona de Supervisión.

( ) Fomento y difusión de actividades y prácticas culturales de la comunidad, las costumbres y sus tradiciones.

( ) Orientaciones para propiciar un replanteamiento de la actitud del profesor con relación a su actividad docente, buscando la consolidación de un proceso de aprendizaje amplio, consistente y pertinente, así como el desarrollo de las habilidades requeridas para generar nuevos conocimientos y saber aplicarlos a la realidad.

( ) Gestoría de zona y escuela.

( ) Responsable de alguna escuela de la zona.

- Responda:

  ¿Qué otras funciones han realizado, aparte de la que están relacionadas?

¿Cuáles le faltarían por fortalecer?

Lección VII. Habilidades para la mejora de la Práctica Educativa. Estrategias de estudio

Propósito

Emplear diversas estrategias de estudio y aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades y actitudes en su práctica profesional.

Temas

- Habilidades y actitudes para la mejora del trabajo educativo.
- Estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.

Actividad 1. Habilidades personales

• Observe el siguiente video: "Soy docente: La vida de un ATP", el cual podrá descargar en: https://www.youtube.com/watch?v=4Spj6y6_avk&feature=youtube.

• Una vez que haya concluido de ver el video, complemente el siguiente cuadro con la información del video y con la experiencia que usted posee como ATP.

¿Las problemáticas que plantea el ATP son de tipo pedagógico o actitudinal? Explique por favor.	
De acuerdo a lo comentado en el video, y con base a su experiencia personal, *¿Cuáles son los obstáculos más comunes que limitan el trabajo de Asesoría Técnica Pedagógica en las escuelas?*	
¿Qué estrategias propondría usted para cambiar las actitudes de los docentes a fin de mejorar el trabajo académico?	
¿Qué tan importante es para usted la confianza, el respeto, la actitud positiva, el reconocimiento al trabajo del otro, el afecto, el compromiso y otras habilidades y actitudes que usted debe de tener para desarrollar de mejor manera la Asesoría Técnica Pedagógica?	

Actividad 2

- Revise la siguiente lista y marque aquellas habilidades que lo caractericen en sus funciones como ATP y aquellas que aún no realiza:

HABILIDAD	CONCEPTUALIZACIÓN	SÍ LO REALIZO	NO LO REALIZO
1. Trabajo en equipo	Abierto a escuchar distintas ideas y a recibir críticas constructivas en beneficio de los objetivos de la asesoría académica.	( )	( )
2. Comunicación interpersonal	Sabe comunicarse con los demás, tanto de manera interna como externa. Posee la habilidad para relacionarse de manera correcta con sus superiores y colegas.	( )	( )
3. Liderazgo	Sabe tomar decisiones, resolver problemas y motivar a otros de manera efectiva.	( )	( )
4. Organización	Sabe administrar el tiempo y organizar las tareas.	( )	( )
5. Análisis	Posee una buena capacidad de análisis.	( )	( )
1. Visión compartida	Es la que permite a los miembros de la organización, tener claridad del por qué y del para qué de su esfuerzo.	( )	( )
2. Comunicación asertiva	Se basa en una actitud personal positiva a la hora de relacionarse con los demás y consiste en expresar opiniones y valoraciones evitando descalificaciones, reproches y enfrentamientos.	( )	( )
3. Creatividad	Consiste en encontrar procedimientos o elementos para desarrollar labores de manera distinta a la tradicional, con la intención de satisfacer un determinado propósito.	( )	( )
4. Mediación	Es un proceso de solución positiva de conflictos, voluntario y confidencial, mediante el cual se ayuda a las personas implicadas a comunicarse de	( )	( )

	forma adecuada y constructiva con el fin de alcanzar acuerdos satisfactorios y aceptados por todos los participantes.		

- Revise sus respuestas al cuestionario anterior.
- De respuesta a las siguientes cuestiones:

  ¿Qué propone para desarrollar aquellas habilidades que aún no pone en práctica?
  ¿Qué otras habilidades, además de las mencionadas, posee para mejorar su trabajo?
  ¿Explique cuál es la importancia de poseer estas habilidades en el desarrollo de sus funciones de Asesoría Técnica Pedagógica?
- No olvide incluirlas en su cuaderno de notas.

Actividad 3. Estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional

- Revise la siguiente información:

Las técnicas de estudio son acciones y actividades concretas que se realizan para aprender como: repetir, subrayar, esquematizar, resumir, etc. Las técnicas se convierten en un hábito al formar parte de la rutina; por eso, una técnica se convierte en una estrategia de aprendizaje cuando se es consciente de que se está empleando para lograr un objetivo.

Dicho de otra forma, una estrategia de aprendizaje supone una toma de decisión consciente. La puesta en marcha de una estrategia requiere ¿pararse a pensar? y ¿leer el contexto? y conlleva la planificación, regulación y evaluación de la o las técnicas que se utilizan. De esta forma, para una persona, poner en marcha las llamadas estrategias de aprendizaje no es algo que surge espontáneamente, necesita una enseñanza intencionada. http://www.educaweb.com/noticia/2007/05/28/tecnicas-estudio-estrategias-aprendizaje-2403/

- Reflexione sobre las siguientes cuestiones:

- ¿En su labor como ATP, qué estrategias de aprendizaje utiliza para actualizar sus conocimientos y poder apoyar, asesorar y acompañar a los docentes?

- ¿Cree necesario utilizar estrategias de estudio? ¿Por qué?

- Escriba sus ideas en su cuaderno de notas.

- Revise la siguiente información, subraye las ideas que le sean significativas:

Técnicas de estudio[12]

1. Subrayar siempre

Subrayar la parte más importante del temario es una de las técnicas de aprendizaje más sencillas y conocidas. Se trata simplemente de **destacar las partes más significativas del texto** usando distintos colores. Lo ideal es hacer primero una lectura comprensiva y subrayar lo más notable para, posteriormente, proceder al estudio.

2. Hacer apuntes

Otra técnica muy habitual junto con subrayar es realizar apuntes. Se trata de resumir lo más destacable con nuestras propias palabras para así recordarlo más fácilmente.

3. Realiza mapas mentales

Organiza y sintetiza las ideas creando un mapa mental. Un mapa mental bien hecho nos ayudará a administrar mejor el tiempo que invertimos en el estudio y a registrar nuestras ideas eficazmente.

4. Dibujar

Asociar conceptos con dibujos facilita la memorización de estos, es un buen consejo para las personas con buena memoria visual. Es una gran idea para la mayoría de asignaturas y un método mnemotécnico genial. Además, puedes complementar estas imágenes junto con tu mapa mental antes mencionado, esto multiplicará tu capacidad de asimilación a la hora de estudiar.

5. Elaborar un fichero

Utiliza fichas de estudio, son notablemente efectivas para absorber datos concretos, por ejemplo, números, palabras o fechas. De esta manera el aprendizaje es mucho más dinámico y sencillo puesto que pueden ser consultadas fácilmente. Además, las fichas de estudio online nos permiten ahorrar mucho trabajo a la hora de crearlas y se pueden consultar fácilmente.

6. Utilizar reglas mnemotécnicas

Un método o regla mnemotécnica es relevantemente útil en el momento de memorizar listas de palabras o conjuntos. Este método consiste en asociar un concepto o bien una lista de palabras a un término más fácil de recordar y que nos es más familiar.

7. Ejercicios/Casos prácticos

Realizar **ejercicios** y casos prácticos puede ayudarnos a visualizar la teoría y a que asimilemos los conocimientos de manera más sencilla.

8. Realizar tests para evaluar conocimientos

Al final de todo es muy interesante ponerse a prueba realizando tests. Los test ayudaran a identificar áreas de oportunidad, de esta manera podremos focalizar área que debemos fortalecer.

9. El “Brainstorming”

Esta técnica se realiza en grupo. El brainstorming, también conocida como "lluvia de ideas" o “reunión creativa”, consiste en reunirse con colegas para añadir cuestiones e ideas relativas a un área en concreto.

---

[12] **Consultado en: https://www.goconqr.com/es/examtime/blog/tecnicas-de-estudio/**

10. Realizar un plan de estudio

Organizarse a través de un plan de estudio. Crear un calendario de estudio teniendo presente los objetivos previamente marcados y la disposición de tiempo. Por decirlo de alguna manera es una forma de administrarse.

- Responda:

- De las Técnicas propuestas, ¿cuáles ha utilizado?

- ¿Hay alguna que no conozca y le gustaría aplicar?, ¿cuál?

- Mencione tres ejemplos en los que utilizaría algunas de las técnicas para trabajar con los docentes que acompaña.

Lección VIII. Aprendizaje para el desarrollo profesional

Propósito

Considerar distintas estrategias de asesoría, apoyo y acompañamiento para la mejora de su quehacer educativo.

Temas

La observación, la escucha activa, la mediación y el diálogo informado, para facilitar la exploración de problemas educativos, como parte de la función de asesoría.

Actividad 1. La observación

- Lea el siguiente texto:

La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado[13]

La observación de las prácticas educativas escolares tiene una gran importancia como elemento de evaluación del sistema educativo. Si bien hasta hace unos años su uso quedaba reducido a la evaluación del alumnado, actualmente y como consecuencia de las sucesivas reformas educativas, su utilidad ha sido reconocida tanto en la formación inicial del profesorado, como en la formación continuada de los docentes en ejercicio.

¿Qué entendemos por observación?

El concepto de observación varía según el tiempo y el contexto en el que se aplique. En cualquier caso y de manera simplificada, debería entenderse como un proceso que requiere de atención voluntaria e inteligente, orientado por un objetivo con el fin de obtener información.

[13] Fuentes, MT. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. Consultado en: Revista de Docencia Universitaria, ISSN 1887-4592, Vol. 9, Nº. 3, 2011 . Universitat Internacional de Catalunya, España.

De acuerdo con Herrero (1997), la importancia atribuida a la observación dentro tanto de la formación inicial como permanente del profesorado se debe al gran número de posibilidades que ésta tiene dentro del ámbito educativo.

Coll y Onrubia (1999) definen el hecho de observar como un proceso intencional que tiene como objetivo buscar información del entorno, utilizando una serie de procedimientos acordes con unos objetivos y un programa de trabajo. Se trata de una observación en la que se relacionan los hechos que se observan, con las posibles teorías que los explican. En este contexto, "hecho" se refiere a cualquier experiencia, evento, comportamiento o cambio que se presenta de manera suficientemente estable para poder ser considerado o considerada en una investigación.

La observación de las prácticas escolares, utilizada como técnica de investigación educativa, debe tener un carácter intencionado, específico y sistemático que requiere de una planificación previa que nos posibilite recoger información referente al problema o la cuestión que nos preocupa o interesa. Como proceso de recogida de información, la observación resulta fundamental en toda evaluación formativa que tiene como finalidad última conseguir mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente del sistema educativo.

Diferentes tipos de observación que existen en función del objetivo y del proceso llevado a cabo:

Observación directa / Observación indirecta. La observación es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que quiere investigar, y es indirecta cuando recibe la información de las observaciones hechas por otras personas.

Observación participante o participativa / Observación no participante o no participativa. De acuerdo con Cuadros (2009), la observación participante es una estrategia de investigación cualitativa que permite obtener información y realizar una investigación en el contexto natural. El investigador o la persona que observa se involucra y "vive" las experiencias en el contexto y en el ambiente cotidiano de los sujetos, de modo que recoge los datos en tiempo real. En este tipo de observación, el acceso a la situación objeto de ser observada es un factor clave para la interacción y la comunicación con el contexto.

Observación estructurada / Observación no estructurada. La observación científica debería ser siempre estructurada ya que esto supone hacer una observación sistemática que ha sido previamente pensada y planificada. Por el contrario, la no estructuración no utiliza técnicas especiales y se realiza en función de lo que va ocurriendo en el contexto, sin previa planificación.

Observación de campo / Observación de laboratorio. La observación de campo se realiza en el lugar donde ocurren los hechos y es el recurso principal de la observación descriptiva utilizada en el campo educativo y social. La de laboratorio puede tener lugar en espacios preestablecidos y con grupos predeterminados.

Observación individual / Observación de equipo. La observación individual la realiza una sola persona, bien porque realiza la investigación en solitario o bien porque forma parte de un equipo y tiene encomendada la tarea de hacer la observación, y en la observación en equipo, varias personas realizan una misma investigación. En este último tipo todas las personas del equipo pueden realizar la misma observación para luego contrastar los datos recogidos, cada 44 uno puede aplicar técnicas

o realizar tareas diferentes en torno a la observación o cada uno observa una parte de las categorías establecidas.

Actividad 2

• Con base en la información del texto, realice un ejercicio de observación directa en el aula con un docente al que actualmente le esté brindando asesoría, acompañamiento y apoyo.

Objetivos de la Observación

Observar y analizar la práctica educativa llevada a cabo por el o la docentes con el fin de recoger información sobre su práctica educativa en cuanto al desarrollo de contenidos, formas de comunicación, organización e interacción con el alumnado a fin de contar con elementos para proponer recomendaciones al docente asesorado.

• Para llevar a cabo esta observación, considere las siguientes recomendaciones y formatos:

I. Actividades previas a la Observación

De respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué o a quién se va a observar?	
¿Por qué y para qué se va a observar?	
¿Dónde se va a observar?	
Tipo de observación	
¿Durante cuánto tiempo se va a observar?	
¿Cómo se va a registrar la información?	
¿Cómo se va a analizar la información?	
¿Cómo y a quien se va a comunicar la información?	

II. Actividades durante y después de la Observación

ROL DEL DOCENTE OBSERVADO

Escala de evaluación durante la observación: 1: No sé **2:** Nada **3:** Poco **4:** Bastante **5:** Mucho

Unidades de Observación	Si / No	Escala de apreciación					Observaciones
ANTES DE LA SESIÓN		1	2	3	4	5	
Marca condiciones de aprendizaje.							

Selecciona los contenidos apropiados.							
Guía el proceso de aprendizaje.							
Controla la información y la adapta.							
Asegura el acceso al contenido.							
DURANTE LA SESIÓN							
Seleccionar y organizar la información.							
Integra diferentes elementos de las asignaturas en su análisis.							
Demuestra capacidad para transferir los conocimientos teóricos al aula.							
Considera los modelos mentales subyacentes.							
Utiliza algunas técnicas básicas para el desarrollo del pensamiento sistémico.							
Relaciona varios elementos (datos, opiniones, etc.) para llegar a conclusiones.							
La estructura del texto facilita la comprensión.							
Aporta sugerencias propias de calidad ante los problemas o situaciones que se le presenten.							
Tiene una mente abierta a nuevas ideas y perspectivas.							
Es capaz de integrar conocimientos de varias disciplinas o ámbitos para generar ideas nuevas a problemas conocidos.							
Identifica correctamente las ideas o conceptos principales de un texto.							
Por iniciativa propia, selecciona el instrumento adecuado para presentar la información (tabla o gráfico) Diferencia hechos de opiniones, interpretaciones, valoraciones etc. en argumentaciones.							
Hace una previsión de la implicaciones prácticas de las decisiones propuestas.							
AL FINAL DE LA SESIÓN	COMENTARIOS						
1.¿El docente percibe la observación como un instrumento de evaluación de sus prácticas educativas que le permitirá mejorar e innovar su proceso de enseñanza?							
2. ¿Cuál fue el foco de atención de la observación realizada en el centro de prácticas y cuál era la intención?							
3. ¿Los objetivos previstos se cumplieron? (expectativas) ¿Por qué?							

4. ¿Qué ha sido lo más positivo de la experiencia?	
5. ¿Cómo se ha sentido al desarrollar esta observación?	
6. ¿Qué recomendaciones le haría al docente observado al término de la observación con el fin de mejorar su práctica educativa?	

Actividad 3. La mediación

- Lea el siguiente fragmento de la lectura La mediación[14]

La mediación es un método para resolver conflictos y disputas, desde una perspectiva exógena. Es un recurso preventivo a disposición de los profesionales que trabajan en el campo socioeducativo, que se sitúa entre el compromiso y la colaboración. Entre sus objetivos cabe resaltar la contribución a generar un clima que fomente la convivencia y las actitudes cooperativas.

Este proceso implica la existencia de una serie de normas de funcionamiento sobre las que tienen que estar de acuerdo todas las partes implicadas. En este artículo se indica en qué circunstancias conviene o no utilizar este método. La mediación debe seguir una serie de pasos rigurosamente planificados con el fin de conseguir los objetivos previstos. Todos los implicados deben estar informados de los mismos, con el fin de que cada uno pueda sentirse protagonista en la resolución del conflicto. Este tipo de método es cada vez más demandado en los centros educativos, donde el educador social se presenta como el profesional más capacitado para la resolución de los conflictos que se producen.

Su función dentro de la mediación consiste en orientar y servir de catalizador en todo el proceso. En todo el proceso, la ética profesional es fundamental para velar por un proceso objetivo que beneficie a todas las partes. Sólo de este modo se garantiza la neutralidad e imparcialidad ante las partes implicadas.

Dentro de los objetivos que persigue la mediación, se destacan los siguientes:

- Ayudar a resolver los conflictos a través del diálogo.
- Contribuir a crear un clima que favorezca la convivencia.
- Fomentar actitudes cooperativas.
- Contribuir a desarrollar el respeto al otro.
- Fomentar el diálogo y la escucha activa.

La mediación, por tanto, implica:

[14] Pérez de Guzmán, V. (2009). La mediación en los centros educativos. El educador social como mediador. en Revista Bordón No. 60. Madrid, España. Pp. 79-87. Consultado el 25 de enero de 2018 en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2912291.pdf.

- Un procedimiento voluntario y creativo, aceptado por las partes.

- Normas de funcionamiento previamente establecidas.

- Confidencialidad. Crear un clima que haga posible que afloren los problemas en cuestión - La reflexión y el razonamiento al buscar fundamentos convincentes que posibiliten la toma de decisiones.

- La democratización de los vínculos establecidos en las instituciones escolares.

- Promover valores claves como cooperación, comunicación, respeto a la diversidad, responsabilidad y participación, así como la adquisición de habilidades comunicativas.

- Una negociación cooperativa, en la que todas las partes obtengan beneficio.

Actividad 4. Estudio de caso

• A partir de los aspectos de la lectura analice el siguiente Estudio de caso de una Asesoría Técnica Pedagógica:

EL CASO DE LA MAESTRA ALEJANDRA[15]

La escuela donde se realizó la observación y en donde se llevará a cabo la asesoría, el apoyo y el acompañamiento por parte del ATP, es un plantel que se ubica en las colindancias entre el Estado de México, municipio de Netzahualcóyotl y la Alameda Oriente, muy cercana a la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México.

La escuela se encuentra en una zona que se caracteriza por presentarse cotidianamente asaltos a transeúntes, robo de autopartes, venta de droga a pequeña escala, vandalismo y comercio ambulante. Esta zona es considerada de alta vulnerabilidad social y educativa, ya que la población escolar proviene, en su mayor parte, de familias con situaciones y condiciones económicas, sociales, laborales y familiares complejas, lo cual se refleja en los bajos resultados educativos de los alumnos.

Una de las tareas del Asesor Técnico Pedagógico es promover al interior de la escuela, el respeto al derecho de una educación de calidad con equidad e inclusión, de todos los alumnos, pero la prioridad es apoyar a aquellos alumnos que se encuentran en riesgo de abandono y reprobación en la escuela. Las observaciones realizadas al trabajo de la Maestra Alejandra que trabaja en esta escuela primaria, permitió observar que la docente ha caído en una actitud de apatía, resignación y conformismo, estableciéndose en una zona de confort y sin compromiso hacia el logro de aprendizajes en sus alumnos.

Se ha observado la urgente necesidad de asesoría y acompañamiento ya que existen 5 niños del grupo de la maestra Alejandra en situación de vulnerabilidad, sin embargo, ella se muestra renuente a trabajar colaborativamente y a llevar a cabo las sugerencias dadas, a fin de brindarles apoyo a estos niños, y, por consiguiente, generar un cambio significativo en le mejora de su práctica docente.

[15] Caso presentado por la profesora Norma Virginia Martínez Jacobo, ATP de la especialidad en Educación Especial en la Ciudad de México. Evidencia presentada como parte de los productos del curso "El proyecto de intervención del asesor técnico pedagógico. Julio de 2018. Dirección de Actualización y Centros de Maestros. AFSEDF.

Se ha podido observar que la docente mantiene una actitud excluyente, y de manera constante se queja de que los alumnos son unos desordenados e irrespetuosos; que no quieren trabajar y que siempre están hablando. La constante queja de la docente de no saber cómo responder a las características y necesidades de los niños en situación de vulnerabilidad escolar se ha hecho más constante por su falta de interés en la preparación de la planeación y de sus clases.

Ante esta situación, se ha tratado de apoyar a la docente con apoyo y acompañamiento para mejorar sus prácticas educativas, pero ella argumenta que no necesita de asesoría por que afirma tajantemente que los que originan el problema, son sus alumnos, a los que ha etiquetado de apáticos y flojos. Finalmente, se observa que la docente no cuenta con la metodología acorde para trabajar con alumnos de educación especial, desconoce a profundidad el plan y programa educativo y ha influido con sus actitudes, a que no se respete la diversidad, agudizándose cada vez más las barreras para el aprendizaje que le impiden aprender y participar a estos alumnos a los que culpa de su bajo aprovechamiento.

Actividad 5

- Al concluir la lectura del caso, implemente una estrategia para resolver este conflicto.

- Considere en esta estrategia de solución, las siguientes palabras clave, tratando de utilizarlas en la redacción de su propuesta:

La escucha activa	La mediación	El diálogo
Negociación	La observación	Propiciar el cambio
Manejo del fracaso	Frustración	Autonomía
Proyecto de vida	Juicio crítico	Valores
La no discriminación	Asertividad	Trabajo colaborativo
Reconocimiento de la diversidad	Toma de acuerdos	Evaluación

- Redacte su estrategia en el siguiente espacio. Considere incluir en su propuesta: el propósito, el tiempo, las actividades, los recursos y las estrategias de seguimiento y evaluación.

IX. Elaboración del Proyecto de Aplicación Escolar

Propósito

Diseñar un Proyecto de Aplicación Escolar, que tome en cuenta los elementos desarrollados en el curso y que permita al ATP un proceso de intervención en el aula o en la escuela.

Temas

- Elementos del Proyecto de Aplicación Escolar.
- Diseño.
- Proceso de intervención.

Actividad 1. Elementos del Proyecto de Aplicación Escolar

- Tomando en cuenta lo revisado en el curso, **diseñe un Proyecto de Aplicación Escolar**, el cual dará cuenta de los aprendizajes adquiridos y será un apoyo a su trabajo como ATP. Revise la siguiente información, destaque la que sea de su importancia:

Elementos a considerar en el Proyecto de Aplicación Escolar

Diagnóstico. Proceso de recopilación y análisis de información para identificar necesidades o problemas de diversa naturaleza en el centro escolar, se deberá enfocar únicamente en aquellos aspectos que requieren del apoyo, acompañamiento y asesoría académica del ATP. Puede considerar la observación realizada en los grupos y diversas fuentes de información, entre ellas, los resultados de evaluaciones externas e internas del centro escolar.

Tipo de intervención. Asesoría, apoyo o acompañamiento.

Currículum vigente. Considera la asignatura, grado y nivel educativo en el que se trabajará.

Destinatarios. Mencionar si el Proyecto estará dirigido a un docente, a un grado, al colectivo de una escuela o de una zona.

Propósito. Con base en los resultados detectados en el diagnóstico, se definen las necesidades de apoyo, asesoría o acompañamiento. Se identifica plenamente el problema a resolver. El propósito se elaborará considerando en qué situación específica, de acuerdo a lo detectado, se trabajará. El propósito debe enfocarse en las acciones que se realizarán.

Estrategias de intervención. Diseño de un cronograma de actividades. Las actividades propuestas contribuyen al cumplimiento del objetivo.

Recursos materiales y didácticos. Elementos requeridos que apoyen la realización de las actividades.

Tiempo. Considera el tiempo aproximado en que se llevarán a cabo las actividades.

Estrategia de evaluación. Toma en cuenta los elementos a evaluar y las estrategias.

Fotografías. Integrar cuando menos dos fotografías como evidencia del trabajo realizado.

Actividad 2. Diseño del Proyecto de Aplicación Escolar

- De acuerdo a su experiencia y al trabajo realizado como ATP, elija una situación que requiera su apoyo, asesoría o acompañamiento y que formará parte de su Proyecto de Aplicación Escolar.
- Considerando la situación elegida, plantee estrategias de intervención que tomen en cuenta la asesoría, el apoyo o el acompañamiento; así como la propuesta andragógica del trabajo con adultos.
- Puede utilizar el siguiente formato para el diseño de su Proyecto de Aplicación o utilizar otro.
- Considere que el Proyecto debe tener tres fases:

  Fase de planeación. Diseño del Proyecto, tomando en cuenta todos los elementos antes mencionados.

  Fase de aplicación. Desarrollo de las acciones programadas. Evaluación del proceso de aplicación y realización de ajustes, en caso necesario.

  Fase de impacto. Impacto del Proyecto en su formación como ATP y los resultados obtenidos en el proceso de asesoría, apoyo o acompañamiento realizados.

Fase de Planeación	
Indicador	**Desarrollo del Proyecto**
Diagnóstico	
Tipo de intervención	
Currículum vigente	
Destinatarios	
Objetivos	
Estrategias de intervención	
Recursos didácticos y materiales	
Tiempo	
Estrategias de evaluación	
Fase de Aplicación	
Desarrollo del Proyecto de Aplicación Escolar	
Evaluación y ajustes de mejora	
Fase de Impacto	
Resultados del Proyecto de Aplicación Escolar	

Actividad 3. Proceso de intervención

- Considere los tiempos y elementos necesarios para poner en práctica su Proyecto de Aplicación Escolar.
- Es probable que previamente requiera realizar algunas reuniones con su supervisor, directores o docentes involucrados en su Proyecto. Sea claro y concreto en la presentación del mismo y acepte las sugerencias de mejora de que pueda ser susceptible.
- Finalmente, realice un análisis y reflexión sobre el trabajo desarrollado, tomando en cuenta los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora.
- Realice un escrito breve que le permita exponer su experiencia durante este curso, sus aprendizajes y las nuevas necesidades de formación que haya detectado.
- Guárdelo en su Portafolio de Evidencias.

Con esta actividad concluye el curso

"Un gran logro siempre tiene lugar en el marco de una alta expectativa"
Charles Kettering

Felicidades

Criterio se evaluación

A continuación, se presentan los criterios de evaluación, que permitirán a los docentes participantes, comprobar su propio avance con relación a los conocimientos adquiridos, tomando en cuenta que este es un curso autogestivo, que no tendrá la evaluación de un tutor.

Cada producto presenta una Lista de Cotejo con los rasgos más distintivos del producto a elaborar

LECCIONES	PRODUCTO	CRITERIO DE EVALUACIÓN
I	Bitácora. La interacción entre docentes como influencia para la construcción de nuevos conocimientos	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
II	Tres propósitos de la Asesoría Técnica Pedagógica	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
II	Descripción del contexto	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
III	Propuesta de intervención	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
IV	Mapa conceptual	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
V	Texto derechos de los alumnos	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
VI		
VII	Técnicas de estudio	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
VIII	Observación	Lista de Cotejo. Valor 10 puntos
IX	Proyecto de aplicación escolar	Lista de Cotejo. Valor 20 puntos
Total	**9 productos**	**100 puntos**

Lista de Cotejo 1. Bitácora

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Se trataron cuestiones pedagógicas, organizacionales y administrativas			
2	Se propició el trabajo con sentido de pertenencia y compromiso.			
3	Se generaron momentos de reflexión sobre la práctica docente			
4	Se aportaron ideas y recursos para trabajar con sus asesorados			
5	Se concibieron formas de trabajar colaborativamente			

Lista de Cotejo 2. Propósitos de la Asesoría Técnica Pedagógica

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Los propósitos: Refirieren a la razón o motivación que hay detrás de las acciones que realiza como Asesor Técnico Pedagógico.			
2	Definen lo que una persona quiere mostrar en el desempeño de sus funciones.			
3	Definen el por qué una persona está haciendo o hace algo para brindar apoyo acompañamiento y/o asesoría a las distintas figuras educativas			
4	Son claros y concretos, sin dar pie a libres interpretaciones			
5	Muestran resultados tangibles			

Lista de Cotejo 3. Descripción del contexto

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Describe el contexto socio-económico y cultural del entorno			
2	Describe el contexto interno de la escuela			
3	Correlaciona el contexto con los problemas de aprendizaje de los alumnos			
4	Identifica las principales necesidades o problemas que presenta el docente con relación a su práctica educativa.			
5	Identifica el tipo de asesoría, acompañamiento o apoyo que debe brindar			

Lista de Cotejo 4. Propuesta de intervención

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Describe el contexto socio-económico y cultural del entorno			
2	Describe el contexto interno de la escuela			
3	Correlaciona el contexto con los problemas de aprendizaje de los alumnos			
4	Identifica las principales necesidades o problemas que presenta el docente con relación a su práctica educativa.			
5	Identifica el tipo de asesoría, acompañamiento o apoyo que debe brindar			

Lista de Cotejo 5. Mapa conceptual. Enfoque pedagógico de la especialidad del ATP

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Considera los enfoques pedagógicos de su especialidad			

2	Menciona que tipo de estrategias utiliza en su trabajo			
3	Utiliza enlaces cruzados para unir enfoques y estrategias			
4	Establece jerarquías			
5	Utiliza conectores			

Lista de Cotejo 6. Texto Derechos de los alumnos

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Argumenta sobre la importancia de los derechos de los alumnos			
2	Destaca la problemática que enfrenta su centro de trabajo , con relación a los derechos de los alumnos			
3	Propone acciones que puede desarrollar para mejorar esta problemática			
4	Dentro de estas acciones considera la asesoría, el apoyo y el acompañamiento			
5	La redacción es clara y coherente			

Lista de Cotejo 7. Técnicas de Estudio

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Propone tres ejemplos relacionados con su función asesora			
2	Utiliza alguna de las 10 técnicas de estudio propuestas			
3	La técnica de estudio utilizada responde a la problemática presentada			
4	Es clara la forma en que será utilizada la técnica de estudio por el ATP			
5	La técnica utilizada involucra al docente			

Lista de Cotejo 8. Observación

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 10 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	Para realizar la observación consideró el tipo de observación, según su propósito			
2	Tomó en cuenta el tiempo de observación y las características del lugar			
3	Realizó un registro sistemático de lo observado			
4	Consideró las unidades de observación			
5	Reportó sus hallazgos			

Lista de Cotejo 9. Proyecto de Aplicación Escolar

Valore su actividad a través de la siguiente Lista de Cotejo, considerando si contiene los criterios mencionados.

VALOR TOTAL 20 PUNTOS. Cada criterio equivale a dos puntos.

No.	Criterio	Sí	No	Observaciones
1	El PAE contiene: Diagnóstico			
2	El tipo de intervención			
3	Destinatarios			
4	Propósito			
5	Estrategias de intervención			
6	Recursos y materiales didácticos			
7	Tiempo estimado de realización			
8	Estrategias de evaluación			
9	El PAE considera el currículum vigente			
10	Integra fotografías como evidencias del trabajo realizado			